



MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN FERNANDO

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra
Independencia y de la conmemoración de las heroicas
Batallas de Junín y Ayacucho"



RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 020-2024-A/MDSF.

San Fernando, 02 febrero 2024.

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Fernando, Provincia de Rioja, Departamento de San Martín;

VISTO:

El Informe N° 020-2024-GDTE/MDSF, de fecha 23 de enero 2024, emitido por la Gerencia de Desarrollo Territorial y Económico; Informe N° 047-2024-OF-PP/MDSF, de la jefe de Planeamiento y Presupuesto; Informe N° 028-2024-GM/MDSF, de fecha 25 de enero 2024, emitido por la Gerencia Municipal, sobre Ficha Técnica: **"Ampliación del Ambiente Administrativo de la Gerencia Municipal y Construcción de un Baño en la Municipalidad Distrital de San Fernando, Provincia de Rioja y Departamento de San Martín"** y;

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades Provinciales y Distritales son órganos de Gobierno Local, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme a lo dispuesto en el art. 194º de la Constitución Política del Estado, concordando con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipales Ley N° 27972.

Que, Ley N° 31876, Ley que regula el Proceso de ejecución de Obras por Administración Directa en su artículo 11º precisa que, El expediente técnico de una obra por administración directa es un conjunto de documentos que comprende: a) Memoria descriptiva. b) Planos a nivel de ejecución de obra, suscritos por el profesional responsable, según las especialidades que correspondan al tipo, características y complejidad de la obra. c) Especificaciones técnicas, por cada partida del presupuesto. d) Estudios de suelos, memorias de cálculo, estudios geológicos, de impacto ambiental y otros complementarios de acuerdo con el tipo, características y complejidad de la obra. e) Memorias de cálculo y planilla de metrados. f) Análisis de precios unitarios de cada una de las partidas que conforman el costo directo y el análisis de los gastos generales. g) Presupuestos de obra, que incluyan los costos directos, gastos generales e impuestos. h) Listado de insumos (materiales, equipos, horas hombre, etc.).

Que, el Gerente de Desarrollo Territorial y Económico, con Informe N° 020 -2024-GDTE/MDSF, de fecha 23 de enero 2024, hace llegar ante la Gerencia Municipal la Ficha Técnica: **"Ampliación del Ambiente Administrativo de la Gerencia Municipal y Construcción de un Baño en la Municipalidad Distrital de San Fernando, Provincia de Rioja y Departamento de San Martín"** a la vez solicita Disponibilidad Presupuestal por un monto de S/. 6,619.13 (Seis Mil Seiscientos Diecinueve con 13/100 Soles) y Aprobación mediante acto Resolutivo.

Que, el Gerente Municipal, mediante memorando N° 127-2024-GM/MDSF, en merito al Informe N° 020-2024-GDTE/MDSF, solicita a la jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto realizar la Disponibilidad Presupuestal por el monto de S/. 6,619.13 (Seis Mil Seiscientos Diecinueve con 13/100 Soles);



MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN FERNANDO

“Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra
Independencia y de la conmemoración de las heroicas
Batallas de Junín y Ayacucho”



Que, la jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto mediante informe N° 047-2024-OF-PP/MDSF, hace llegar la Asignación Presupuestal para la ejecución de la Ficha Técnica denominada *“Ampliación del Ambiente Administrativo de la Gerencia Municipal y Construcción de un Baño en la Municipalidad Distrital de San Fernando, Provincia de Rioja y Departamento de San Martín”*;

Que, el Gerente Municipal mediante informe N° 028-2024, alcanza a la alcaldía la Ficha Técnica *“Ampliación del Ambiente Administrativo de la Gerencia Municipal y Construcción de un Baño en la Municipalidad Distrital de San Fernando, Provincia de Rioja y Departamento de San Martín”* a la vez solicita la aprobación mediante acto resolutivo;

Que, la Ficha Técnica cuanta con el detalle siguiente:

FICHA TÉCNICA:

Nombre del Proyecto : *“Ampliación del Ambiente Administrativo de la Gerencia Municipal y Construcción de un Baño en la Municipalidad Distrital de San Fernando, Provincia de Rioja y Departamento de San Martín”*

Organismo Ejecutor : Municipalidad Distrital de San Fernando

Modalidad de Ejecución : Administración Directa

Ubicación Geográfica :

Región : San Martín

Provincia : Rioja

Distrito : San Fernando

Localidad : San Fernando

Costo total en Soles : S/. 6,619.13

DESCRIPCIÓN	MONTO S/.
Costo Directo	6,619.13
Ambiente Administrativo	3,717.08
Servicios Higiénicos	2,902.05
Monto Total del Presupuesto	6,619.13

Población Beneficiaria : Los Beneficiarios corresponde directamente a los funcionarios y usuarios de la Municipalidad Distrital de San Fernando.

Plazo de Ejecución : 10 días calendarios

Modalidad de Contratación : Por Administración Directa

Total Insumos : verificar insumos



MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN FERNANDO

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra
Independencia y de la conmemoración de las heroicas
Batallas de Junín y Ayacucho"



DESCRIPCION	MONTOS (Nuevos Soles)
Mano de Obra	1,845.54
Materiales	4,568.62
Equipos	204.97
Costo Directo	6,619.13

Estando a lo establecido en la Ley N° 31876, Ley que regula el Proceso de ejecución de Obras por Administración Directa y en uso de las atribuciones conferidas en el inciso 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - Aprobar, la Ficha Técnica: "Ampliación del Ambiente Administrativo de la Gerencia Municipal y Construcción de un Baño en la Municipalidad Distrital de San Fernando, Provincia de Rioja y Departamento de San Martín"; por un monto de S/. 6,619.13 (Seis Mil Seiscientos Diecinueve con 13/100 Soles)

Artículo Segundo. - Poner, en conocimiento al Órgano Encargado de las Contrataciones de la Municipalidad Distrital de San Fernando, la presente Resolución y a las demás áreas competentes.

Artículo Tercero. - Encargar, al responsable del Portal de Transparencia Estándar la publicación de la presente resolución de alcaldía.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

Gerencia Municipal
Presupuesto
Abastecimiento
GDTE.
PTE.
Archivo



Benedicto Rojas Ortiz
Benedicto Rojas Ortiz
ALCALDE
DNI. 01059574



MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN FERNANDO

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra
Independencia y de la conmemoración de las heroicas
Batallas de Junín y Ayacucho"



DESCRIPCION	MONTOS (Nuevos Soles)
Mano de Obra	1,845.54
Materiales	4,568.62
Equipos	204.97
Costo Directo	6,619.13

Estando a lo establecido en la Ley N° 31876, Ley que regula el Proceso de ejecución de Obras por Administración Directa y en uso de las atribuciones conferidas en el inciso 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - Aprobar, la Ficha Técnica: "Ampliación del Ambiente Administrativo de la Gerencia Municipal y Construcción de un Baño en la Municipalidad Distrital de San Fernando, Provincia de Rioja y Departamento de San Martín"; por un monto de S/. 6,619.13 (Seis Mil Seiscientos Diecinueve con 13/100 Soles)

Artículo Segundo. - Poner, en conocimiento al Órgano Encargado de las Contrataciones de la Municipalidad Distrital de San Fernando, la presente Resolución y a las demás áreas competentes.

Artículo Tercero. - Encargar, al responsable del Portal de Transparencia Estándar la publicación de la presente resolución de alcaldía.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

Gerencia Municipal
Presupuesto
Abastecimiento
GDTE.
PTE.
Archivo



Benedicto Rojas Ortiz
Benedicto Rojas Ortiz
ALCALDE
DNI. 01059574